

Guayaquil, Marzo 22 de 1.996

Señor
GERENTE GENERAL DE
TROPICAR C.A.
Ciudad.

Estimado señor Gerente:

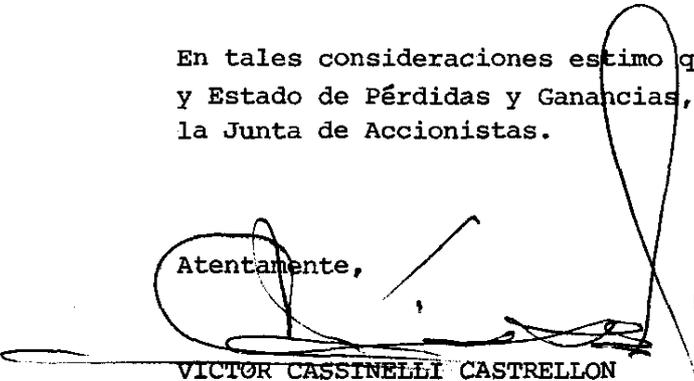
De acuerdo con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía que Usted gerencia y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, hago llegar a Usted el Informe sobre los Estados Financieros del año 1.995.

En concordancia con el Artículo # 315 de la Ley de Compañías, procedí a la verificación de libros, comprobantes y registros así como también los procedimientos contables seguidos por la Empresa.

Luego de la revisión efectuada puedo informar a Usted que los Balances y Estados de Resultado que se acompañan presentan en forma razonable la posición financiera de la Empresa.

En tales consideraciones estimo que el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias, pueden ser aprobados por la Junta de Accionistas.

Atentamente,


VICTOR CASSINELLI CASTRELLON

Contador Público # 1507

Comisario

